

RESOLUCIÓN FACEM N° 18/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA, SEDE SALTOS DEL GUAIRÁ Y FILIAL CURUGUATY DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.-----

Salto del Guairá, 18 de marzo de 2025.

VISTO:

La Resolución Decanato N° 28/2023 del aprobación del Plan Estratégico Institucional y la Resolución N° 30/2023 del Plan de Desarrollo, en la misma establece el desarrollo y ejecución del Plan Operativo Anual 2025, de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

QUE, en el marco estratégico aprobada por Resolución HCSU N° 91/2011 en el cual referencia la importancia de la institución enmarcar el Plan estratégico y a su vez el Plan de Desarrollo institucional, y no menos importante el Plan Operativo Anual (POA) que en la misma Constitución Nacional de la República del Paraguay, en su artículo 79, establece: *La finalidad principal de la universidad principal de las universidades y de los institutos superiores será la formación profesional superior, la investigación científica y tecnológica, así como la extensión universitaria.* Así mismo declara que las universidades son autónomas, establecerá sus estatutos y formas de gobierno y elaboraran sus planes de estudio de acuerdo con la política educativa y los planes de desarrollo nacional. Las universidades, tanto públicas como privadas, serán creadas por ley, la cual determinara las profesiones que necesiten títulos universitarios para su ejercicio.

QUE, el Plan Operativo Anual (POA) es un instrumento de gestión que permite identificar los objetivos estratégicos y metas previstas para la gestión del presente año.

QUE, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 35** describe: "Son atribuciones y deberes del Decano: Inc. d) Cumplir y hacer cumplir este Estatuto, los reglamentos y las demás disposiciones que se relacionan con la administración universitaria inc. l) Dictar Resoluciones y en su **Art. 96, ultima parte** describe: "Los Directores de la Unidades Académicas gozaran de las prerrogativas, atribuciones y deberes legales estatuidos para los decanos reglados en el **Art. 35** de éste estatuto". La Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, el Plan Operativo Anual (POA)2025, de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuyo documento se anexa en la presente resolución.

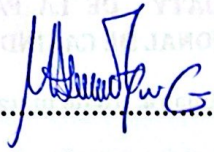
Artículo 2°: COMUNICAR, al Consejo Superior Universitario para su homologación, publicar y cumplido archivar.

Misión: Formar profesionales en las ciencias económicas y empresariales, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

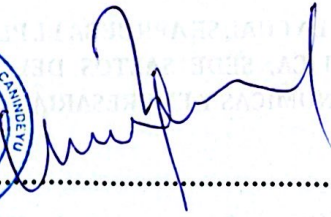
Tembipota: Tombohekotee tekomo'āhāra herekopykuaáva ha mba'e'apopy rembikuaápe, oguerékóva techaukarā porāverā; toguerojera arandupy kuaarekopýva purupyry tekoatýpe, oñangarekóvo kuaapýre, tomongu'e ha toipytyvõ akārapu'ā tekojokopykuaavarā.



**Campus Universitario/
Mbo'ehaovusu róga guasúpe**
vda. Prof. Susana Montiel de Bareiro y
Camilo Recalde
Saltos del Guairá - Paraguay
Tel. 0984 002537
www.facem.edu.py



MAG. MARÍA ASUNCIÓN TORALES
SECRETARIA GENERAL INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



MAG. VÍCTOR ARIEL RAMÍREZ GIRET
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Misión: Formar profesionales en las ciencias económicas y empresariales, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Tembipota: Tombohekotee tekomo'áhá herekopykuaáva ha mba'e'apopy rembikuaápe, oguerékóva techaukará porãverã; toguerojera arandupy kuaarekopyva purupyrã tekoatýpe, oñangarekóvo kuaapýre, tomongu'e ha toipytyvã akãrapu'ã tekojokopykuaavarã.



Campus Universitario/
Mbo'ehaovusu róga guasúpe
vda. Prof. Susana Montiel de Bareiro y
Camilo Recalde
Saltos del Guairá - Paraguay
Tel. 0984 002537
www.facem.edu.py

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Universidad Nacional de Canindeyú

FACEM
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Nacional de Canindeyú

Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

2025



Presentación.....	3
Misión de la FACEM	3
Visión de la FACEM	3
Valores de la FACEM.....	4
Objetivos Generales	4
Misión de la carrera	5
Visión de la carrera	5
Objetivos de la carrera	5
Título que se otorgará	5
Campo Laboral.....	5
Duración de la carrera	6
Perfil del egresado.....	6
Estructura organizacional de la FACEM	8
Cuadro de indicadores, metas, iniciativas y responsables.....	9
Seguimiento, Evaluación y Control.....	18



Handwritten signature in blue ink.

de cambio social y motor del desarrollo de la sociedad gracias a la pertinencia de sus propuestas educativas.

Valores de la FACEM

- Autonomía Universitaria.
- Democracia como forma de vida.
- Liderazgo.
- Trabajo en equipo
- Calidad educativa.
- Responsabilidad y sensibilidad social.
- Inclusión Social.
- Compromiso ético profesional.
- Pertenencia.

Objetivos Generales

- ✓ Contribuir con el desarrollo del país, formando profesionales altamente capacitados que den respuestas a las necesidades actuales y futuras en el ámbito de sus competencias y como líderes en los distintos ámbitos.
- ✓ Responder a la gran demanda de formación superior en el área de las ciencias empresariales en una zona eminentemente comercial.
- ✓ Proveer a los jóvenes paraguayos una oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional y personal que les permita lograr un elevado nivel de calidad de vida.
- ✓ Instituir un sistema de calidad institucional que garantice la excelencia de los procesos formativos, su pertinencia, y la acreditación de las carreras de la Facultad en el MERCOSUR.
- ✓ Implementar método o sistemas que den garantías en la equidad en el acceso de los estudiantes y en la permanencia de los mismos en las carreras de la Facultad.
- ✓ Priorizar la investigación como esencia de la labor de la Facultad.



Carrera: Contaduría Pública

Misión de la carrera

- ✓ Formar profesionales en las ciencias contables, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Visión de la carrera

- ✓ Reconocida y prestigiosa institución de formación académica y de investigación en las ciencias contables, centro de irradiación de la cultura, agente de cambio social y motor del desarrollo de la sociedad gracias a la pertinencia de sus propuestas.

Objetivos de la carrera

- ✓ Formar profesionales capaces de investigar, diseñar, analizar, asesorar, desarrollar y evaluar la información para la toma de decisiones con ética y responsabilidad social.
- ✓ Proporcionar a la sociedad contadores íntegros capaces de promover la investigación y promover innovación en cualquier ámbito de la sociedad.

Título que se otorgará

Al término de los 5 años de duración de la carrera y con la aprobación de todas las materias del plan curricular establecido, la pasantía o ejercicio profesional y de la elaboración y defensa oral y pública del Trabajo Final de Grado se otorgará el título de:

- **CONTADOR PÚBLICO.**

Campo Laboral

Los graduados de la carrera podrán desempeñarse fundamentalmente como contadores, auditores, gestores o gerentes en empresas privadas o públicas de diversa naturaleza, tales como:



En el sector privado:

- ✓ Como contadores.
- ✓ Como auditores internos o externos.
- ✓ Como consultores y miembros de equipos consultores.
- ✓ Como gerentes financieros.

En el sector público:

- ✓ Como contadores.
- ✓ Como giradores.
- ✓ Como administradores.
- ✓ Como auditores.
- ✓ Como asesores.

Duración de la carrera

La duración total de la carrera de Contaduría Pública es de 5 años distribuidos en 50 meses, totalizando **3280 horas reloj**, incluidos las Pasantías profesionales y el Trabajo Final del Grado los que se debe agregar además el Curso Probatorio de Ingreso (CPI).

Las asignaturas se organizan por año y para la conclusión del curso, el estudiante deberá haber aprobado los siguientes requisitos:

Total de 51 asignaturas aprobadas	2880 horas
Pasantía profesional	280 horas
Trabajo Final del Grado	120 horas
Total de horas	3280 horas

Perfil del egresado

El egresado de la carrera de la Contaduría Pública debe ser un profesional que posee sólidos conocimientos científicos y técnicos, además debe poseer una formación integral que permiten elaborar información financiera de empresas, entidades públicas y privadas.

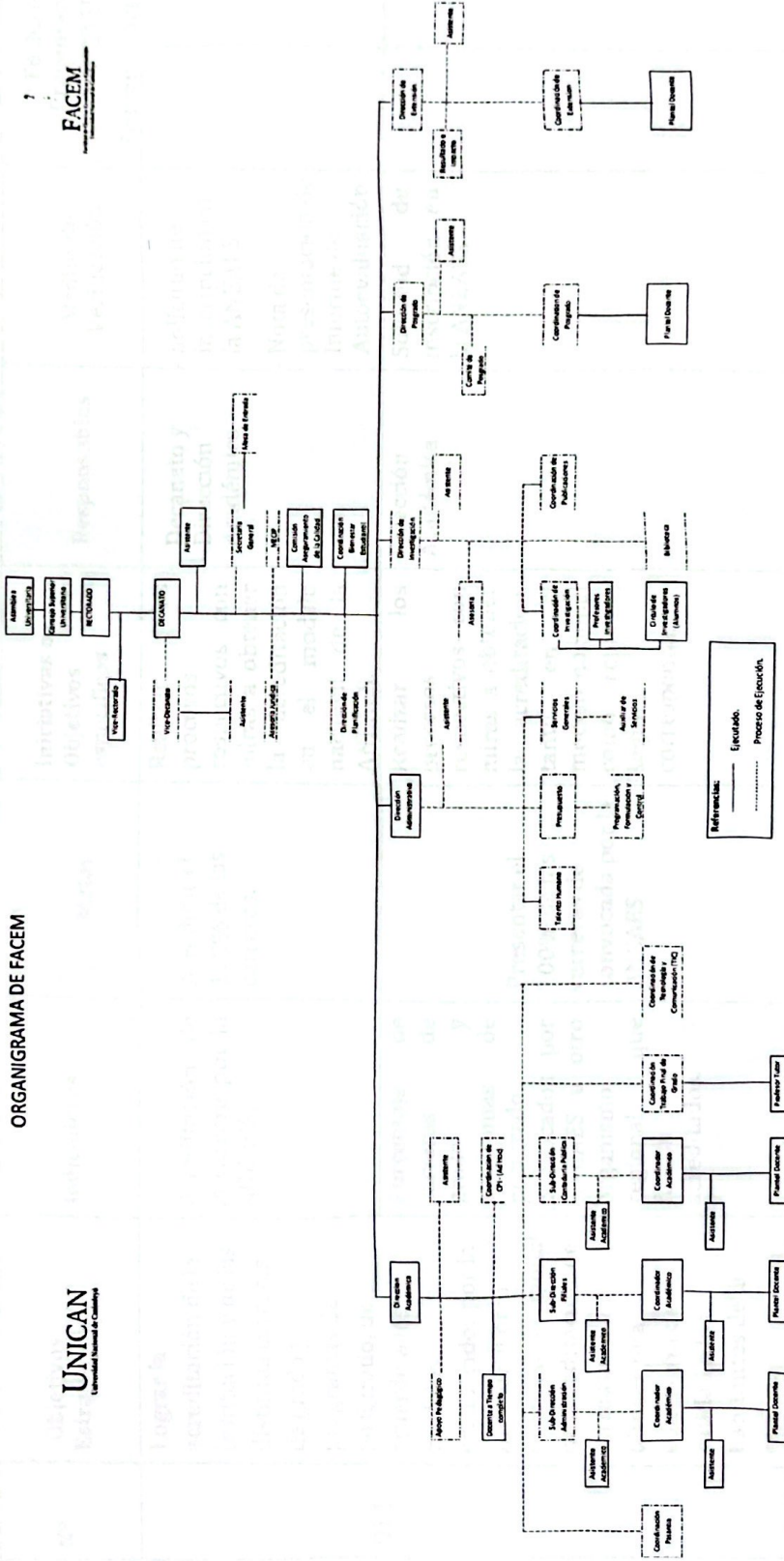


Será capaz de desarrollar capacidades que ayuden a contribuir en el desarrollo económico sostenible de las organizaciones. De tal manera garantizar que el egresado pueda:

- ✓ Tener la suficiente capacidad profesional para evaluar las necesidades y problemas de las organizaciones.
- ✓ Ser capaz de proponer estrategias de desarrollo de la empresa observando la ética profesional, la responsabilidad social, el desarrollo económico y social sustentable del país preservando el medio ambiente.
- ✓ Tener la capacidad adaptarse a los cambios y generar nuevos planteamientos a las problemáticas de las organizaciones.
- ✓ Tener la capacidad de emprender e innovar nuevos desafíos.
- ✓ Tendrá la capacidad para emprender, asesorar, gerenciar su propio negocio y anticiparse a los cambios del entorno a nivel nacional, regional e internacional.



Estructura organizacional de la FACEM



Cuadro de Indicadores, metas, iniciativas y responsables

Nº	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Metas	Iniciativas o Objetivos específicos	Responsables	Medios de Verificación	Fecha de Presentación/ Semestre	
							Primer	Segundo
OE1	Lograr la acreditación de la institución y de las distintas carreras de grado y programas de postgrado, de acuerdo a los modelos establecidos por la ANEAES u otro organismo regional de acreditación, de tal manera a ofrecer una educación de calidad a los habitantes de la región.	Acreditación de la carrera por la ANEAES.	Acreditar el 100% de las carreras.	Realizar los procesos respectivos con miras a obtener la acreditación en el modelo nacional de la ANEAES.	Decanato y Dirección Académica	- Solicitud de inscripción en la ANEAES. - Nota de presentación de Informe de Autoevaluación.		
		Porcentaje de carreras de grado y programas de postgrado, convocados por ANEAES u otro organismo regional, que fueron acreditados.	Presentar el 100% de las carreras de convocada por la ANEAES	Realizar los procesos respectivos con miras a obtener la acreditación, tanto en el modelo nacional como regional, según corresponda.	Dirección Académica	Solicitud de inscripción en la ANEAES.		



Plan Operativo Anual (POA) 2025 – Carrera de Contaduría Pública

Plan Operativo Anual (POA) 2025 – Carrera de Contaduría Pública

	Número de publicaciones en revistas científicas arbitradas e indexadas.	Elevar la cantidad de productividad científica y el número de estudiantes y docentes que se dedican en investigación.	Presentar cuatro publicaciones en revistas científicas en el área de contaduría pública según las líneas.	Presentar tres ponencias en eventos nacionales o internacionales en el área de contaduría pública según las líneas.	Incentivar las publicaciones en revistas indexadas.	Dirección Académica y Coordinación de Investigación.	Publicaciones realizadas.		
OE2	Número de ponencias en eventos nacionales e internacionales.					Dirección Académica y Coordinación de Investigación.	Imágenes de ponencias.		
	Número de proyectos de investigación, de desarrollo e innovación con presupuesto aprobado					Dirección Académica, Dirección Administrativa y Coordinación de Investigación.	Proyectos de investigación		
OE3	Grado de satisfacción de los estudiantes según encuesta.	Mejorar el nivel de satisfacción de la comunidad académica y los grupos de interés.	Realizar encuesta de satisfacción de los estudiantes, con participación de > 75%		Medir la satisfacción de estudiantes, Graduados y grupos de interés, a través de una encuesta	Dirección Académica, Coordinación de Bienestar Estudiantil	Informe de Resultado de encuestas.		



Plan Operativo Anual (POA) 2025 – Carrera de Contaduría Pública

OE4	Elevar la productividad económica para la generación de recursos propios mediante la diversificación, la modernización	Grado de satisfacción de egresados según encuesta.	Realizar encuesta de satisfacción de los egresados, con la participación de > 75%	anual.	Informe de Resultado de encuestas.		
		Grado de satisfacción de los grupos de interés según encuesta.	Realizar encuesta de satisfacción de los grupos de interés, con la participación de > 75%				
		Porcentaje de implementación del Programa de seguimiento y vinculación de graduados.	Realizar encuesta de satisfacción en programa de seguimiento y vinculación de graduados de contaduría pública > 70%				
		Porcentaje de crecimiento de los ingresos propios por venta de servicios en conocimiento y tecnología,	Prestación de servicios en conocimiento y tecnología en un 2%				
			Prestar servicios de asesoramiento contable a las empresas interesadas en trabajar de forma		Contratos y convenios de prestación de servicios		
				Medir la satisfacción de Graduados en Contaduría Pública a través de una encuesta anual.	Dirección Académica, Coordinación de Bienestar Estudiantil		



Plan Operativo Anual (POA) 2025 – Carrera de Contaduría Pública

	tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido	patentes, etc.		cooperativa.			
OE5	Optimizar el uso de recursos para la mejora de la eficiencia energética y promover la inversión en tecnologías limpias y menos contaminantes.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de optimización en el uso de recursos.	Generar un programa de optimización de los Control de la Infraestructura de los Pabellones hasta 60%	Control anual de optimización de uso de los Recursos. Racionalización de Gastos.	Dirección Administrativa Dirección Académica	Notas. Programas de mejoras.	
OE6	Potenciar el desarrollo de la gestión académica institucional.	Porcentaje de implementación del programa anual de mejoras académicas.	Generar un programa para mejorar la gestión académica con un cumplimiento del 70%	Programa anual de mejoras académicas.	Dirección Académica Dirección Administrativa Dirección de Posgrado	Proyecto de Sistema de Crédito. Notas sobre situación de ajustes en el sistema académico. Registros de actividades de mejoras.	



Plan Operativo Anual (POA) 2025 – Carrera de Contaduría Pública

OE7	Desarrollar programas de formación continua.	Número de cursos cortos ofrecidos.	Ofrecer dos cursos cortos.	Programa de desarrollo de cursos cortos	Dirección Académica Dirección Administrativa Dirección de Posgrado	Programa Convocatoria.		
		Número de programa de formación según necesidad.	Presentar un programa de formación según necesidad.	Programa de formación.				
OE8	Fortalecer las líneas y programas de investigación y extensión con miras al desarrollo sostenible y el logro de una mejor calidad de vida para los habitantes de la región y el país.	Cantidad de proyectos de investigación aprobados o en ejecución.	Presentar tres proyectos de investigación aprobado	Políticas de fortalecimiento de programa de investigación.	Coordinación de investigación Coordinación de extensión CIFACEM	Proyectos de investigación realizadas		
		Número de estudiantes de grado involucrados en proyectos de investigación.	Instruir a cuatro estudiantes de contaduría pública en proyectos de investigación			Proyecto de investigación		
		Número de eventos científicos para estudiantes de grado sobre los resultados de proyectos de investigación.	Participar en un evento científico de estudiantes de grado.		Coordinación de investigación Coordinación de extensión CIFACEM	Proyecto de investigación aprobado. Imágenes de participación en evento. Pagina web de la FACEM.		
		Cantidad de proyectos de extensión	Presentar al menos cuatro proyectos de			Proyectos de extensión realizada.		



Plan Operativo Anual (POA) 2025 – Carrera de Contaduría Pública

	aprobados o en ejecución.	extensión aprobados o en ejecución.	Plan de fortalecimiento de programas de extensión.	Coordinación de extensión	Proyectos de extensión realizada.		
	Número de estudiantes de grado involucrados en proyectos de extensión.	Involucrar al menos 10 estudiantes de contaduría pública en los proyectos de extensión.	Plan de fortalecimiento de programas de extensión.	Coordinación de extensión	Proyectos de extensión realizada.		
	Número de eventos científicos para estudiantes de grado sobre los resultados de proyectos de extensión.	Alentar a los estudiantes de grado a participar en dos eventos científico sobre resultados de proyectos de extensión.					
	Número de redes universitarias a las que la FACEM UNICAN se encuentra asociada.	Asociar a la FACEM al menos a una red universitaria.					
OE9	Establecer alianzas con universidades, empresas e instituciones a nivel	Número de acuerdos y/o autorizaciones de pasantía.	Programa de pasantías.	Coordinación de Pasantías	Convenios.		
		Convenios con al menos 30 empresas públicas/ Privadas para	Redes universitarias a las que la FACEM UNICAN se encuentra asociada.	Decanato Rectorado	Convenios en redes.		



Plan Operativo Anual (POA) 2025 – Carrera de Contaduría Pública

nacional e internacional.	Número de proyectos de extensión con empresas o instituciones en que participan docentes o alumnos de la universidad.	pasantías de estudiantes.	Programa de extensión.	Coordinación de extensión	Proyectos de extensión con empresas.		
	Número de estudiantes y docentes en programas de movilidad académica.	Participación de al menos un estudiante y un docente de contaduría pública en programa de movilidad académica.	Programa de movilidad académica	Dirección Académica Coordinación de Bienestar Estudiantil Rectorado.	Convenios y proyectos.		
OE10 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, para mejorar el bienestar de la comunidad universitaria, y/o	Porcentaje de cumplimiento del plan de desarrollo de infraestructura.	Definir el desarrollo de mejoras de infraestructuras existente, en la sede Central y Filial según necesidades	Plan de desarrollo de infraestructura.	Decanato Dirección Administrativa	Planos Proyectos de mejoramientos. Imágenes cambios en la estructura física.		



Plan Operativo Anual (POA) 2025 – Carrera de Contaduría Pública

	adecuar las existentes, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos, conforme a las necesidades.		específicas presentadas. En 15%				
		Número de vínculos entre la universidad e instituciones locales y regionales para el mejoramiento de la infraestructura.	Firmar al menos un convenio con instituciones locales y regionales para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	Convenio entre la universidad e instituciones locales y regionales para el mejoramiento de la infraestructura.	Decanato Rectorado	Planos Proyectos de mejoramientos. Imágenes cambios en la estructura física.	
OE11	Mejorar los mecanismos de control interno cumpliendo con los estándares del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de implementación del MECIP.	Generar un seguimiento al programa de implementación del MECIP al menos un 60% de cumplimiento.	Programa anual de implementación del MECIP.	Decanato Dirección Académica Coordinación MECIP Auditoría Interna	Reuniones Programa. Resoluciones	



Plan Operativo Anual (POA) 2025 – Carrera de Contaduría Pública

OE12	Mejorar los sistemas de información y comunicación para garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de fortalecimiento del sistema de comunicación institucional.	Generar un seguimiento al programa de fortalecimiento en el sistema de comunicación con la comunidad educativa. Con un cumplimiento de al menos 70% en la gestión.	Programa anual de fortalecimiento del sistema de comunicación institucional.	Dirección Académica Encargado de TIC	Resoluciones Programa Pagina web de la FACEM	
OE13	Contar con una estructura organizacional y funcional adecuada que garanticen la solidez, estabilidad y gobernabilidad institucional efectiva.	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de desarrollo organizacional.	Cumplir con al menos el 80% en la mejora de la estructura organizacional y el pedido de lo ejecutado en la estructura.	Programa anual de desarrollo organizacional.	Decanato Dirección Académica Dirección Administrativa	Anteproyecto institucional	



Seguimiento, Evaluación y Control.

El seguimiento y evaluación de las políticas, programas y proyectos que hacen el Plan Operativo Anual (POA) 2025, estará a cargo de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad Educativa.

El seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) de la Carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales será monitoreada y evaluada en coordinación con la Dirección Académica de la FACEM.

